

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
 COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
 COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica (s): Facultad de Derecho Mexicali, Facultad de Derecho Tijuana, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales Ensenada
2. Programa (s) de estudio: (Técnico, Licenciatura (s)) Licenciatura en Derecho 3. Vigencia del plan: 2006-2
4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje Introducción a la Practica Jurídica 5. Clave: 10158
6. HC: HL: HT: 1 HPC: HCL: HE: CR: 5
7. Ciclo Escolar: 2006-2 8. Etapa de formación a la que pertenece: Básica
9. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria: Optativa X
10. Requisitos para cursar la Unidad de Aprendizaje: TEORIA DEL DERECHO Y TEORIA GENERAL DEL PROCESO

Formulo: Lic. Salvador Avelar Armendáriz
 Mtra. Alicia Vicente Rodríguez

Fecha:

Lic. Roberto Villa González
 Mtro. Luis Sandoval Figueroa
 Mtra. Eva Olivia Martínez Lucero
 Sub. Directores Académicos de las Facultades Participantes

FACULTAD DE CIENCIAS
 ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA



II. PROPOSITO GENERAL DEL CURSO

Esta actividad académica tiene la finalidad de proporcionar a los estudiantes del derecho, una introducción a la pragmática vida del mismo, es decir, de empezar a enseñar a la par de las normas jurídicas una perspectiva de lo real y un modo de pensar sobre tendencias a la superación profesional.

Esta materia permitirá al Estudiante del Derecho, tener los conocimientos referentes a la enseñanza de la practica jurídica, la necesidad de la misma, la figura del abogado desde su concepto hasta las cualidades del mismo, aspectos relacionados a su imagen personal, a su oficina, a los servicios que brinda, incluyendo el derecho a cobrar honorarios. Así también el ordenamiento jurídico que regula el ejercicio de esta profesión, su colegiación y la figura de los pasantes.

Lo anterior dado que toda profesión requiere teoría y práctica, siendo para el caso concreto de nuestra bella profesión, la enseñanza de este último aspecto se encuentra muy descuidada, por lo tanto, la presente materia pretende ser una inducción o introducción al ejercicio de la abogacía, de tal forma que sirva de motivación para los estudiantes de los primeros semestres de la carrera, a efecto de que con el deseo de ser abogados, aprovechen las oportunidades que les brinda la Universidad Autónoma de Baja California de estudiar y adquirir los conocimientos para ejercer de manera profesional el Derecho.

III. COMPETENCIA DEL CURSO

Formar desde un enfoque jurídico y motivacional a los estudiantes de derecho para que conozcan un primer aspecto de la vida práctica de la carrera profesional que han iniciado, para que con ello, puedan comprender la figura del abogado, la importancia de este en la sociedad, así como de los servicios que brinda, lo cual permitirá al alumno tener un enfoque general del ejercicio de la profesión que ha decidido estudiar.

IV. EVIDENCIA DE DESEMPEÑO

-Elaborar un ensayo donde el alumno exprese su punto de vista respecto de la importancia de aprender la práctica jurídica, incluyendo en el mismo su opinión de la figura del abogado desde un aspecto teórico hasta un tópico ético del mismo.

- Asistir a una visita guiada a un despacho jurídico.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

NOMBRE DE LA UNIDAD I: ENSEÑANZA DE LA PRACTICA JURIDICA

COMPETENCIA: Conocer la importancia de enseñar y aprender la práctica jurídica, los orígenes y la evolución de este Tema de manera clara y objetiva.

CONTENIDO

- 1.1. Introducción.
- 1.2 Necesidad de la práctica jurídica.
- 1.3 Enseñanza de la práctica jurídica.
- 1.4 Objetivos de la enseñanza de la practica jurídica
- 1.5 orígenes y evolución de la enseñanza de la practica jurídica.

DURACIÓN:

HORAS

5 hrs.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

NOMBRE DE LA UNIDAD II: EL ABOGADO

COMPETENCIA: Conocer e identificar la figura del abogado, su concepto, cualidades y servicios que brinda, que le permitan valorar la importancia del ejercicio profesional con sentido ético.

CONTENIDO

- 2.1 Etimología y significado gramatical
- 2.2 Conceptos doctrinales y afines
- 2.3 Cualidades del Abogado.
- 2.4 Oficina del Abogado.
 - 2.4.1. Local
 - 2.4.2. Horario
 - 2.4.3. Mobiliario
 - 2.4.4. personal que labora
 - 2.4.5. Libros de control y archivos
 - 2.4.6. Biblioteca jurídica

DURACIÓN: HORAS

8 hrs.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

NOMBRE DE LA UNIDAD III: EL ABOGADO Y SU FUNCION.

COMPETENCIA: Conocer el campo de trabajo que puede tener un licenciado en derecho en el ejercicio profesional, desde distintas perspectivas que le permitan visualizar y reflexionar de manera objetiva la gran importancia de la preparación educativa.

CONTENIDO	DURACIÓN:	HORAS
3.1 actividades del Abogado		
3.2 abogado profesor universitario		8 hrs.
3.3 abogado investigador jurídico		
3.4 abogado especialista		
3.5 abogado litigante		
3.6 abogado asesor		
3.7 abogado funcionario publico		
3.8 abogado funcionario Judicial		
3.9 abogado Notario Publico		
3.10 abogado legislador		

V. DESARROLLO POR UNIDADES

NOMBRE DE LA UNIDAD IV: REGIMEN JURIDICO DE LOS ABOGADOS EN MEXICO.

COMPETENCIA: Conocer y comprender la normatividad que rige el ejercicio profesional del derecho, como profesión de interés público donde su ejercicio lleva implícita una gran responsabilidad.

CONTENIDO

DURACIÓN: HORAS

- 4.1 Requisitos para ejercer la profesión.
- 4.2 Aspectos de la abogacía, en la Constitución Federal.
- 4.3 Aspectos de la abogacía, en la Ley de Profesiones.
- 4.4 Aspectos de la abogacía, en el Código Civil
- 4.5 Aspectos de la abogacía, en el Código Fiscal.
- 4.6 Aspectos de la abogacía, en otros ordenamientos jurídicos

8 hrs.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

NOMBRE DE LA UNIDAD V: HONORARIOS DEL ABOGADO.

COMPETENCIA: Analizar la gran importancia que como profesional del derecho se requiere de realizar un trabajo sobre ideales de la profesión y un alto grado de autocontrol de la conducta mediante un Código de Ética interiorizado que le permitan recibir una percepción económica por los servicios prestados de manera justa y equitativa.

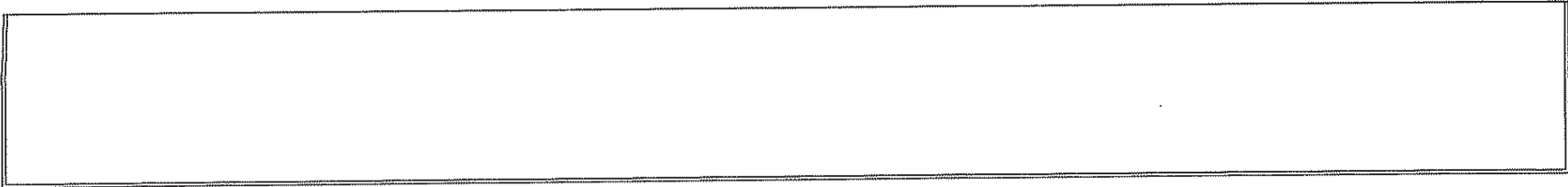
CONTENIDO	DURACIÓN: HORAS
5.1 Introducción a la ética y a la deontología	5 hrs.
5.2 Conceptos	
5.3 Justificación y derecho a cobrar honorarios.	
5.4 Cuantía de los honorarios	
5.5 Formas de cobrar honorarios	

V. DESARROLLO POR UNIDADES

NOMBRE DE LA UNIDAD VI: LOS COLEGIOS DE ABOGADOS.

COMPETENCIA: Analizar la importancia de matricularse en la Barra o Colegio de Abogados, para estar en condiciones de poder ejercer en los tribunales del Derecho, buscando la excelencia de la profesión misma, implicando un compromiso con la sociedad.

CONTENIDO	DURACIÓN: HORAS
6.1 Origen	7hrs.
6.2 Concepto	
6.3 Objeto	
6.4 Colegiación voluntaria y obligatoria	
6.5 Régimen jurídico de la colegiación.	



V. DESARROLLO POR UNIDADES

NOMBRE DE LA UNIDAD VII: PASANTES EN DERECHO

COMPETENCIA: Describir de manera objetiva la figura del practicante del derecho que no cuenta con la licencia para ejercer a nivel profesional la práctica del derecho, actividad profesional que conlleva su sometimiento a reglas que van más allá de lo dispuesto por el Derecho Positivo en sentido estricto, en virtud de que es una de las profesiones que tiene por objeto inmediato al hombre o a las relaciones humanas.

CONTENIDO

- 5.1 Concepto.
- 5.2 Diferencia entre pasante y estudiante de derecho
- 5.3 obligaciones del pasante
- 5.4 Carta de Pasante
- 5.5 Servicio Social

DURACIÓN: HORAS
7hrs.

VI. CRITERIOS DE EVALUACION

Para la evaluación del curso se recomienda la consideración de los siguientes criterios:

- 1 examen con valor de 50% de la calificación final.
- 1 Trabajo de final de investigación con valor de 40% de la calificación final.
- Participación y asistencia a una conferencia con valor de 10% de la calificación final.
(La valoración puede ser ajustada por el docente)

NOTA: Para que el alumno tenga derecho a examen deberá contar con el 80% de asistencia, tal como dicta nuestro reglamento escolar.